

OSG/360-20 15 de octubre de 2020

Antigua y Barbuda

Argentina

Bahamas Barbados Belize

Bolivia Brasil

Brasil Canadá Chile

Colombia Costa Rica Cuba Dominica Ecuador El Salvador

Estados Unidos Grenada Guatemala Guyana Haití Honduras Jamaica México Nicaragua Panamá

Paraguay Perú República Dominicana

San Kitts y Nevis

Santa Lucía

Salita Lucia

San Vicente y las Granadinas

Suriname

Trinidad y Tobago

Uruguay Venezuela Excelentísimo señor Vicente Zeballos Salinas

Embajador, Representante Permanente del Perú ante la Organización de los Estados Americanos

Washington, DC.

Excelencia,

Tengo el honor de dirigirme a Usted en referencia a la Nota No. 7-5M / 112 de fecha 15 de octubre de 2020 a través de la cual se extiende una invitación a la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos a enviar una Misión de Observación Electoral para las Elecciones Generales que se llevarán a cabo el 11 de abril de 2021 en la República del Perú.

Por medio de la presente, confirmo que la OEA tendrá el honor de desplegar una Misión de Observación Electoral en Perú. El despliegue de dicha Misión estará sujeto a la recepción de los recursos necesarios para llevarla a cabo.

La OEA sigue comprometida con el fortalecimiento de los procesos electorales en las Américas, a través de sus esfuerzos de observación y cooperación técnica. En este contexto, será un placer para la OEA seguir trabajando con las autoridades electorales del Perú.

Aprovecho la oportunidad para reiterar las seguridades de mi más alta consideración y estima.

Luis Almagro

Secretario General